

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8425 *Resolución de 2 de abril de 2009, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Olga Fotinopulos Basurco.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2008 («BOE» de 14-01-2009 y «BOPV» de 21-01-2009), y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.^a, apartados 1 y 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Olga Fotinopulos Basurco, con DNI número 72464394-L, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Código TUC8/1-D00123-10, adscrito al Departamento de «Derecho de la Empresa», Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Vitoria-Gasteiz; Perfil Lingüístico: Bilingüe: Castellano-Euskera; Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 2 de abril de 2009.—El Rector, P. D. de firma (Resolución de 26 de enero 2009), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.